

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16024.10	12 NOV 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1061	24/08/2010

Reingreso 14/10/2010

3	SE CONCEDE PERMISO DE Ampliación y Alteracion	EXPEDIENTE N° A = 370
---	--	--------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
Av.18 Septiembre		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
SITIO		MANZANA	PLANO
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	CBR DE
3.952		2.729	Arica
		LOTEO	
		AÑO	
		2401	1294-2
		Saucache	
		2006	

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	Compañía de Petroleos de Chile		99.520.000-7
8	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

9	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO
	Privado	2.940 m².
10	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
	Servicentro	2
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
	10.74 m2	172,74 m².
12	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT. PERMISO URBANIZACION N°
		SI NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO.

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	10.74 m2	1	Comercio	G -3	\$ 99.244.- \$ 1.065.881.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	\$ 288.000 \$ 288.000-
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	57,88 m².				\$ 1.353.881.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Alteraciones y ampliación de 10,74 m2, en propiedad que cuenta con ultimo P.C. N° 10.707 de fecha 24/08/1998 y R.F. N° 7365 de fecha 19/04/2000 por 162,00 m2 en 1 pisos destinados a servicentro

Las Alteraciones se indican en planimetría y presupuesto.

Las Ampliaciones constan 10,74 m2, compuesta por:

- 1º Piso (10,74 m2): Despensa, sala lockers, baño

Finalmente, la propiedad queda con 172,74 m2 autorizados en 1 pisos, destinado a sevicentro.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3216637 del 12/11/2010, por la suma de \$ 18.868.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Juan Sabbagh Pisano.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	2,940 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	162,00 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	10,74 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	162,74 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 1.065.881.-
DERECHOS 1,5%	\$ 15.988.-
PRESUP.ALTERACIÓN	\$ 288.000.-
ALTERACIÓN 1%	\$ 2.880.-
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 1.353.881.-
DERECHOS A PAGO	\$ 18.868.-

FZG/JPS/jsc.
A =370



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Permiso Construcción N° 16024.10
De fecha 12 NOV 2010